



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



RECOMENDACIONES DE
LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



Lenín



RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

No. INFORME	ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	INFORME REMITIDO	RECOMENDACIONES		Avance Promedio de Cumplimiento
			No.	Detalle	
DNAI-AI-0250-2020	Examen Especial Al proceso de determinación y recaudación de los valores recuperados por concepto de impuestos generados en el proceso de transferencia de dominio por contrato de compra venta de vehículos usados y por otras figuras legales en la Dirección Nacional de Recaudación y Asistencia al Ciudadano del Servicio de Rentas Internas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018	Con memorando NAC-DNIMGEI20-0000042 de 31 de julio de 2020, dirigido a la Directora General del SRI, se envió el informe aprobado para el cumplimiento de las recomendaciones.	1	Al Director Nacional de Recaudación y Asistencia al Ciudadano Dispondrá al Jefe Nacional de Departamento de Recaudación y Reintegros, implemente las acciones de mejora tendientes a subsanar la desviación reportada en Anexo 3 originada en el sistema de cálculo de impuestos del SRI, al respecto de lo cual presentará un informe en el que conste el análisis efectuado considerando la viabilidad, costo/beneficio y otros aspectos importantes que permitan cumplir de manera efectivo con el desagravio.	60,00%
			2	Al Director Nacional de Recaudación y Asistencia al Ciudadano Dispondrá y supervisará que el Jefe Nacional de Departamento de Asistencia al Ciudadano realice el seguimiento y evaluaciones periódicas al proceso de determinación del avalúo y cálculo del impuesto del 1% generado en el proceso de transferencia de dominio por contrato de compra venta de vehículos usados, con el fin de que los valores recaudados de los contribuyentes correspondan a los establecidos en la normativa vigente	
DNA3-0018-2020	Examen Especial Al seguimiento de recomendaciones emitidas en los informes de Auditoría Interna y Externa, aprobados por la Contraloría General del Estado, en el Servicio de Rentas Internas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.	Con memorando NAC-DNIMGEI20-0000053 de 12 de octubre de 2020, se remite a la Directora General del Servicio de Rentas Internas, el informe aprobado para el cumplimiento de las recomendaciones de manera inmediata y con carácter de obligatorio.	1	A la Directora General del Servicio de Rentas Internas De la recomendación 1 del Informe DNA3-0013-2019 no aplicable en el período sujeto a examen, en virtud de no haberse presentado operaciones administrativas y financieras, o hechos que hubiesen permitido su implementación, dispondrá a los servidores a quienes está dirigida, su cumplimiento al momento en que se produzcan estas operaciones o hechos, considerando la normativa vigente, de lo cual realizará la supervisión respectiva.	95,00%

GRACIAS



sembramos
Futuro

Lenín

